

EL AUTONOMISTA

SEMANARIO REPUBLICANO

BIBLIOTECA PUBLICA
GIRONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Molino, 4, 3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. 1'25 peseta trimestre
Fuera.. 1'50 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

LA CIVILIZACION

Si existiera alguien ó algo, que fijara conscientemente las tendencias de buena parte de los hombres, merecería que las víctimas de aquellas tendencias tuvieran poder para aniquilarle, caso de que aquel alguien ó algo, horrorizado de sus obras, no lo hiciera antes voluntariamente, si en su mano estuviera.

Siempre los más han sido sacrificados á los apetitos de los menos; porque éstos, con sólo carecer de sentido moral, y estar sobrados de osado epicurismo, de todo echan mano para sacar partido de la ignorancia, el egoísmo, la buena fe y el embrutecimiento, que dominan á las gentes. Y así, explotan la ignorancia fomentando fanatismos por cosas que, tanto si se refieren á esta vida, como si á ultratumba, en nada contribuyen á que la equidad y la paz reinen entre los hombres, ora por sobra de fe en lo que no puede admitir discusión racional, ora por exceso de materialidad en la interpretación de idealismos sublimes; y moldean el egoísmo de modo que, con pretextos sutiles, pueda avenirse con las apariencias de una buena fe, que deja de serlo desde el momento en que decide á prescindir de toda noble aspiración referente al bienestar común, y, en compensación, proporciona miserables rendimientos al individuo, convertido, por conveniencia propia, en verdugo de sus semejantes. El problema da siempre, como resultado, que los más contribuyen á los propósitos de los menos; y que éstos pueden sobre seguro, eternizar el malestar que trae al mundo revuelto desde há siglos. ¡Lo que influye la naturaleza de los factores en la importancia del producto!

Para satisfacer la ambición de poderosos, basta, en los países donde domina el fanatismo, proclamar la *guerra santa*; y, al amparo de un estandarte que ostenta una cruz, una media luna, un elefante ó cualquier otro signo convencional, allá va un

pueblo á dejarse matar por otro al que le ha tocado en suerte un simbolo contrario: y hogueras, decapitaciones, suplicios horribles, todo parece poco para satisfacer á los combatientes, cuyos esfuerzos redundan sólo en beneficio de un señor y de sus satélites. Si en el pueblo no domina la nota religiosa, se echa mano de la patriótica; porque esto de que una bandera con la estrella solitaria, por ejemplo, se levante contra la roja y gualda, nunca vencida (cuando salió victoriosa); esto, no debe sufrirlo un español, vasallo de un monarca. Inglaterra, en el Sud de Africa, es un tanto menos romántica: envía allá á militares, que cobran para esto, para dejarse matar por cualquier cosa que afecte al patriotismo del gobierno, circunstancia que les priva del derecho de discernir; y, envía además, á gentes que se contratan de *guerreros* para ese *bolo* sangriento. Lo cual es más práctico: pero, no menos asqueroso; el espíritu aventurero no debiera ser explotado hasta este punto; se le podría encauzar en buenos propósitos, y produciría algo más provechoso para el país.

Lo torpe, lo que descubre ese juego indigno, es que gentes de religión y nacionalidad distintas, se unan para atentar, en provecho de diversas naciones, contra la independencia de un pueblo, que, si tiene la desgracia de vivir subyugado á la tiranía de preocupaciones rancias, que esclavizan, á nadie ha pedido amparo para que le libre de tal vergüenza. Ni se proponen hacerlo los que hoy invaden aquel territorio, sin fe que les fanatice, sin bandera común que ampare el abuso de fuerza que cometen, sólo para contribuir, sabiéndolo ó no, á satisfacer la desmesurada ambición de personajes que mueven, con este ó el otro título, pueblos que debieran ser tan civilizados como se dicen, y como, por sus adelantos, tenemos derecho á esperar que sean, los que estimamos en más el ser *hombres*, que el ser *patriotas*.

Se quiere disculpar la ocupación de China, reseñando multitud de atropellos, que han resultado ficticios en su mayoría.

Los pocos que han resultado verdaderamente, ¿qué representan en un país semisalvaje, comparados con los consejos que el emperador de un país que se llama civilizado, dió á las tropas que envió á reforzar las que tenía ocupadas invadiendo aquella nación asiática?

Tan elevados son los fines que mueven á las potencias á civilizar China, que cualquier día pueden justificar los hotentotes cualquier atropello contra Europa.

ANTONIO FRANQUESA Y SIVILLA.

PATRICIOS Y PLEBEYOS

La plebe no existe, leemos en un periódico. Los españoles todos tienen abierto el paso al poder y la fortuna. Iguales son ante la ley y los tribunales de justicia.

¿No hay pobres y ricos? Ricos nacen los unos, pobres los otros. De los que nacen pobres ¡cuán pocos llegan á salir de su pobreza! Viven la vida entera trabajando y penando, y mueren en el hospital ó el hospicio como no tengan hijos que puedan sustentarlos. De mil, uno llega á vencer su malhadada suerte.

Nada hace la ley por corregir esa desigualdad irritante. Con sus derechos de sucesión, ya testada, ya legítima, mantiene la riqueza en las familias afortunadas y aun la acumula. Después de haber suprimido los mayorazgos, ha respetado los fideicomisos, generalizado el fuero de troncalidad y anulado las donaciones inoficiosas. ¿Tienen otro objeto los límites puestos á la libertad de disponer de los bienes por testamento?

Da la ley á todos los menores de edad, huérfanos de padre y madre, un tutor, un protutor y un consejo de familia. ¿Tiene esto aplicación más que á los que algo heredan? Tutor, protutor y consejo de familia, huelgan para los desheredados. Nadie cuida de nombrárselos.

De los Códigos, sólo el penal es aplica-

¡CANIGÓ!

ble por entero á los pobres. De los civiles, apenas más que los artículos que se refieren al contrato de servicios y obras. También, por su desgracia, los relativos á los desahucios, cada vez más estrechos y rigurosos.

¿Qué gasta el Estado en los pobres? Casi nada. ¿Qué en los ricos? Casi todo el presupuesto de gastos. Véase lo que invierte en el pago de los enormes intereses de la deuda pública y en el de los sueldos de las diversas gentes de armas, constituidas en defensa de la propiedad inmueble.

¿Qué no hay plebeyos! Todos los que trabajan y sudan, constituyen una casta inferior que se mira con menosprecio. Se los tutea, aun siendo ancianos, por mozos imberbes. Tú por tú llaman los amos á sus sirvientes, los maestros á sus trabajadores, los oficiales á sus soldados, los que van por cafés y fondas á los camareros. Avergüenzase el rico de ir públicamente con los hombres de mandil ó blusa, y aun cuando los estima, los mantiene á cierta distancia. No les da entrada en sus salones; procura cerrarles los de los teatros, y hasta alejarlos de sus paseos.

Tan notable es la diferencia entre plebeyos y patricios, que se da el nombre de matrimonios desiguales á los que los unos con los otros celebran. Duélese el patricio de que sus hijos se enamoren de plebeyos, y emplea hasta la coacción y la violencia para impedir que con ellos casen. Un patricio que se despose con una criada ó con una trabajadora, ¿no es verdad que hace todavía un acto de heroísmo? Se lo aplauden los de abajo; los de arriba se lo censuran. Se lo censuran sobre todo sus deudos.

¡Ay! Si fuera cierto que no existiesen ya diferencias entre patricios y plebeyos, ¿qué de males nos ahorraríamos! Luchas sin cuento que vislumbramos en no remotos días; conmociones bruscas, que tal vez vuelvan la sociedad de abajo arriba, y, por de pronto, interrumpen los progresos materiales de que nos envanecemos.

Ciego el Estado, juega con la ilusión de que todos los ciudadanos somos ya iguales; la tremenda desigualdad que aun existe, desatará un día las furias.

La prórroga ferrocarrilera

Se viene hace tiempo hablando de una prórroga para las compañías de ferrocarriles. Obtuvieron las más la concesión por noventa y nueve años, casi por un siglo; y ahora les parece corto el plazo. Por qué tiempo quieren que se prolonguen, no lo sabemos; naturalmente será por el mayor posible.

¿Lo conseguirán las compañías? Lo conseguirán, ¿quién lo duda? Es cuestión de tiempo. Poco á poco irán venciendo las

resistencias de todo género, las de la prensa, las de los ministros, las de las Cortes, y se crearán una atmósfera favorable. Decidiránse al fin á hacer ó facilitar un empréstito en ocasión de agobio para la Hacienda y presentarán la prórroga hasta como un beneficio para el Estado.

Tienen para su pretensión antecedentes que la abonen: la prórroga del Banco de España, la de la Compañía Arrendataria de tabacos, la de la Sociedad de cerillas fosfóricas; y aquí, ¿hay quien ignore lo que los antecedentes valen? Legitiman aun la infracción de las más importantes leyes.

Las compañías de ferrocarriles vienen además asidas de buenas aldabas. Las de mayor vuelo están presididas por elevadísimos personajes que fueron y volverán á ser ministros y cobran de sus cajas. Uno de los presidentes, Sagasta, ha soltado ya la idea de que le parece justa la prórroga. Véase si han adelantado ya camino. Sagasta, como no muera ó una revolución no sobrevenga, reemplazará á los conservadores en no muy largo término. Como que aquí, para el juego de la política, no hay sino dos barajas.

La prórroga, sin embargo, es injustificable. El Estado nada tiene que ver con los apuros de las compañías. Las subvencionó en más de lo debido, las dió una duración sobrado larga, las concedió privilegios á ninguna otra clase de empresas otorgados, fué y continúa siendo con ellas excesivamente blando en los tributos. Lejos de serles deudor, les es acreedor por millones, y ¿debería aún retardar el tiempo de incautarse de las vías férreas? ¿En qué cláusula de los contratos de concesión se obligó, ni pudo obligarse, á hacer bueno el pago de las acciones y las obligaciones que emitieran?

Los ferrocarriles son uno de los grandes factores del comercio, y, por lo tanto, de la agricultura y de la industria: sus tarifas influyen, como los impuestos, en el valor y en la vida de toda clase de productos. No alargar, sino abreviar, la duración de las Compañías, es lo que conviene y urge. Debería la Hacienda regular á la vez los impuestos y las tarifas, no sólo con el objeto de proporcionarse rentas, sino también con el de allanar el camino á las industrias nacientes y recargar las ya poderosas.

No se ha comprendido aún bien la influencia de la tarifa y el impuesto sobre la vida industrial y agrícola. El día en que se la conozca, se hará toda una revolución en el sistema tributario y en los precios de transporte.

Mas para esto, lo repetimos, urge que el Estado sea dueño absoluto de los ferrocarriles. Antes la compra, que la prórroga.

EL SEÑOR PARAISO

Revive Paraiso. Bajó primeramente á Zaragoza; fué luego á San Sebastián, morada veraniega de los Reyes. Allí habló con hombres políticos de talla: con Romero, con Tetuán, con Canalejas. De lo que le dijeron quedó, según los periódicos, satisfecho. ¿Qué le dirían esos empedernidos conservadores, que pudiese agradales? ¿Serían lisonjas? Es posible, que tanto éstos las prodigan, como él las aprecia.

¿No es raro que ese hombre que tanto afecta aborrecer á los políticos, ande ahora buscándolos? ¿No lo es que siendo radical, acuda á los que más combaten todo radicalismo? ¿No lo es que, llamándose privadamente republicano, recurra con preferencia á los sostenedores de la monarquía y se sienta atraído por el trono como por la luz las mariposas?

Allá en su balneario manifestó que tenía un pensamiento, un pensamiento que no descubriría interin no renaciese la animación política. ¿Lo habrá revelado á los conservadores? Impacientes estamos por conocerlo, que sólo conociéndolo podremos creer que lo tuvo.

Pora concebir pensamientos capaces de regerar á los pueblos, es indispensable romper con la tradición, desprenderse de todo género de preocupaciones y acertar á salir del ambiente en que se ha vivido; y nuestro reformador no es para tanto. Acoge todos los conceptos vulgares de nuestra administración y nuestra política; no se atreve á desviarse de los senderos trillados por sus antecesores.

En Hacienda, se satisface con que de cualquier modo se rebaje del presupuesto 100 millones de pesetas; en Administración, con que de cualquier modo se reorganice los servicios; en política, con que haya sinceridad en las elecciones. En los créditos eclesiásticos en las clases pasivas, en el ejército, en la armada, apenas se atreve á poner la mano. Quiere obras públicas, pero sin que nunca diga con qué fondos se ha de hacerlas ni dedónde hay que sacarlos. No le preocupan ni el problema militar, ni el tributario, ni el financiero. De instrucción pública apenas habla, con ser el mejor medio de levantar la nación y ponerla al nivel de otras naciones. Podrá Paraiso llegar á ser un agitador, nunca un revolucionario.

Un agitador, y un agitador intermitente. Agitó hace poco á los comerciantes para luego abandonarlos ante una simple suspensión de las garantías constitucionales, no en todo el país, sino en la capital y su provincia.

Señor Paraiso, permitamos usted que se lo repitamos: usted nació, no para regir, sino para ser regido.

CUBA

No ha producido en Cuba la convocatoria de la Convención Nacional el entusiasmo que se presumía. Ha venido tan súbita, tan inesperadamente, tan sin preparación, que ha llegado á infundir recelos y desconfianzas. Hasta se ha dudado de que tenga por objeto hacer soberana la isla.

Wood, según vemos, ha desvanecido esas dudas asegurando que la Convención viene llamada á proclamar y establecer la soberanía de Cuba, y para que sea la legítima representación del pueblo será libremente elegida, y aún se corregirá los errores de que la ley electoral adolece.

Apréstanse, como es natural, los partidos á tan próxima lucha. Los que principalmente se disputarán el triunfo, serán los nacionalistas y los demócratas, ó lo que es lo mismo, los revolucionarios y los conservadores. Figuran entre los primeros, los que lucharon con las armas por la independencia, y tienen por caudillo á Máximo Gómez; entre los segundos, los antiguos autonomistas, los que bajo el Gobierno del general Blanco fueron ministros.

Cuál de los dos partidos cuente más fuerzas, lo ignoramos. Exagera cada uno las suyas y rebaja las del adversario, aconteciendo no pocas veces, en tan insana polémica, que se menosprecie y deprima á los héroes de la independencia. ¿En qué difieren, sin embargo, los dos partidos? Ambos quieren hacer de Cuba una nación republicana.

Ahora, según leemos, la mayor diferencia consiste en que los revolucionarios son federales; los conservadores, unitarios. Como aquí, dicen allí los conservadores republicanos, que admiten la autonomía en la administración, no en la política. Oigase con todo á los conservadores.

Govín, uno de sus hombres más preclaros, ha dicho recientemente en Matanzas: «Una de las reformas que nosotros proponemos, es la supresión de los gobernadores civiles. Hoy está sólo el gobernador civil, y esa soledad tiene sus riesgos. Si alguna vez está acompañado, valdría más que no lo estuviera. El gobernador es una figura burocrática é inútil, con la cual asoma á cada instante el peligro. Como no tiene funciones que ejercer, no se ocupa en cosa buena ni hace nada que no sea malo. Queremos nosotros substituirle por la asociación de los Ayuntamientos; queremos que desaparezcan los vicios que aún nos quedan del viejo régimen.»

¿Lo oyen nuestros republicanos? Nosotros vemos en el gobernador civil uno de los eslabones de la cadena que somete al caciquismo los pueblos y las provincias, el elemento más perturbador de la república, el que mas vicia el parlamentarismo, haciendo imposible en las elecciones la libre

expresión de la voluntad de los ciudadanos. No le substituímos nosotros por una asociación de Ayuntamientos; pero si por un gobernador ó un Consejo que libremente elijan las regiones. No será ya entonces el gobernador instrumento obligado del Gobierno, ni carecerá de funciones, ni ofrecerá peligro alguno.

Huyen en Cuba del federalismo los republicanos conservadores, y en el federalismo caen. Sin gobernadores de ningún género, ¿dónde estará el vínculo político entre las provincias y el Estado? Caen aquellos conservadores en algo más grave que en nuestro federalismo. Caen, como Bakounine, en la federación de los municipios.

HABLADURÍAS

Dice, desde «El Motín», el amigo y batallador Pepe Nakens:

«Me preguntan desde Gerona:

«¿Se averiguó por fin si había ocurrido algo entre el vicario de Amer y unas niñas que entraron en la sacristía?

«Es cierto que del palacio episcopal de esta diócesis fué arrojado á viva fuerza el humilde ex-párroco de los Angeles, por no conformarse á recibir 50 pesetas en vez de 3.000 que le correspondían por no sé qué?»

«Tienen gracia las dos preguntas, estando el que me las hace en el lugar donde se suponen ocurridos los dos casos. El, él es quien está en la obligación de enterarme á mí de lo que haya habido.

«Vengan, datos, pues.»

No se averiguó nada: se sabe que ocurrió algo en la sacristía; lo dijo en voz baja todo el pueblo y nada más.

A raíz de ese rumor fué trasladado el vicario á otro pueblo.

Nosotros dijimos que de ser cierto, un traslado no significaba un hecho de justicia.

Todo fué en vano.

En Gerona manda la cogulla, como desgraciadamente lo hace en toda España: manda hasta que venga un 35 á otra revolución parecida.

Que es el único remedio que nos queda.

Aquel pobre diablo de los Angeles, aún sigue sin una peseta de las tres mil que por diferentes conceptos se le adeudan y que se dijo que fué arrojado del palacio episcopal al reclamarlas.

Es muy bonita esa humildad cristiana.

Es un ejemplo digno de emulación.

He aquí, amigo y excomulgado Nakens, lo sucedido.

Son cosas que deberian afectar á todo el mundo, pero que á nadie... interesan.

Somos, en este país, muy... despreocupados.

Como que se puede ser perfecto republicano é ir á postrarse á los piés de nuestro acaudalado mitrado y mandar los chicos con los jesuitas.

Y digo jesuitas sin distinción de hábitos.

¡Qué hay bastantes jesuitas!

«La Lucha» dice que un amigo suyo encontró un realillo en un cigarro puro.

Este se escapó de las garras de Villaverde.

Tal vez él único.

Lo que nadie encontrará en los artículos de la arrendataria, es un pelo de vergüenza.

Y eso que abundan en los cigarrillos.

Sin vergüenza, por supuesto.

R.

CRÓNICA

El último domingo hubo un escándalo mayúsculo en el Teatro Principal, por bailar, mal ó bien, que en eso no queremos entrar, un rigodón.

El hecho incalificable de sacar á relucir el revólver un individuo del llamado cuerpo del orden, ocasionó desmayos, sustos é inflamó los ánimos como nunca habíamos visto.

El poco tacto de la policía podía costar muchos disgustos, á no haberse encargado otras personas de apaciguar la oleada que subía rápidamente.

Conviene proceder con más cautela.

En bailes de Carnaval y de fiestas callejeras, no se puede exigir la pauta de otros de sociedad y de reuniones familiares.

Recuérdese como solucionaba las broncas el infortunado Martínez.

Sr. Alcalde: Las palancas del Portal d' en Vila están en estado pésimo.

Convendría restaurarlas, para evitar alguna desgracia.

Nuestro amigo y compañero D. Adolfo Jaumeandreu, se ha quedado el «Teatro Principal» para la próxima temporada de ferias.

El nuevo empresario se propone dar 14 funciones de ópera y un gran concierto.

Las noticias que tenemos de los artistas son excelentes, y creemos al señor Jaumeandreu entendido en el asunto.

Nosotros juzgaremos sus obras y sus actos con entera imparcialidad, como acostumbramos hacerlo.

Los prejuicios no existen en esta casa, pero tenemos confianza con dicho empresario.

Ha fallecido D. José Puig Fábregas ex-concejal del Ayuntamiento.

Descanse en paz.

Hoy los amantes de la buena música pueden recrearse en Sarriá.

El Casino de «La Unión», como dijimos, tiene contratadas dos orquestas de renombre: los «Fatxendas» de Sabadell y «La Farnense» de Santa Coloma. Por el elegante programa é invitación que hemos recibido, se ve que esta sociedad no ha perdonado sacrificio para lucirse.

También hemos recibido una atenta invitación y programa de «La Nueva Amistad» que tiene contratadas «Los Mongrins» de Torroella y otra orquesta.

Hoy á las 9 de la noche habrá función teatral en el «Centro Republicano» de esta ciudad, á beneficio del simpático aficionado D. Miguel Vilaseca, quien lo dedica á la Junta.

Se pondrán en escena «¡El Asesino!», «Lo Xerraire» y «La Venjansa de un Ranchero», cooperando el señor Martínez y otros aficionados al arte de Talla.

Terminará la función con un espléndido baile.

Se ha encargado de la antigua y acreditada confitería que había pertenecido al señor Claramunt, don Jaime Peix, muy inteligente en el oficio y muy amable en el trato.

Le deseamos prosperidades.

“COLEGIO MODELO”

PARA INTERNOS

en San Feliu de Llobregat

Colonia Escolar.—Escuela práctica de Comercio.— Francés.—Inglés.—Teneduría por partida doble.— Caligrafía.—Música y Gimnasia.—Diez y nueve años de ejercicio.— Profesores titulares.— Dependencia idónea.— Huerta y grandioso jardín prácticos.— Excursiones bisemanales.— Enseñanza racional, pero no libre.

PENSION ECONOMICA

40 pesetas al mes de pensión.—25 id. id. por media pensión.—5 id. id. por enseñanza general, gimnasia, dibujo y cálculo mercantil.—5 id. id. por idiomas francés é inglés.—5 id. id. por música.

Quedan excluidos los libros de texto, si no son matriculados los niños en el Instituto ó en la Escuela Superior de Comercio.

No se admiten externos.—Pago por trimestres anticipados.

Para más detalles á la Dirección

Imp. de EL AUTONOMISTA

LA IBERIA

Sociedad Mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Pelayo, 12, principal.—Barcelona

Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrón haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de SEGUROS MUTUOS autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta sociedad que tiene la gran ventaja de la MUTUALIDAD, y que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo la cuarta parte de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegaciones en todas las provincias.

Para más detalles dirigirse al delegado en esta

D. FRANCISCO DE P. VILA

SE DESEAN AGENTES

Calle de Albareda, núm. 10, bajos.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000,000 francos.
Reservas	11.205,000 >
Primas á cobrar	79.650,334 >
	100.855,334 >
Capitales asegurados	17,272,202,816 >
Siniestros pagados	229.000,000 >

Sucursal española: Barcelona, Paseo Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, E. GES.

Subdirector en Gerona: D. JOSÉ BAGUDÁ, Progreso, 18, 1.º

GALLART Y COMPAÑIA

CONSTRUCTORES DE MÁQUINAS

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.—Especialidad en máquinas de vapor y calderas.—Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias.—Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.—Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.—Telares mecánicos de varios sistemas.—Molinos de viento con regulador automático.—Bombas y norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.—Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfa (trulls), prensas de engranaje ó palanca.—Maquinaria para la fabricación de curtidos.—Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

Este anuncio lo insertamos gratis creyendo hacer un favor á la humanidad.

No hace mucho tiempo un amigo se fracturó una mano y se curó rápidamente sin dolor, con la

POMADA PANCHO

Medicamento eficaz: su autor Francisco Fondevila vive en Santa Coloma de Farnés.

Taller de Reparaciones

Alquiler de Bicicletas

F. SERRINI

Santa Clara, 12. GERONA

Posada "La Imperial"

DE

JOSÉ BARRIS

Calle del Carmen, núms. 2 y 3—GERONA

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

SE SIRVE Á LA CARTA

CONFITERIA

de

Jaime Peix

CIUDADANOS, 13

Agua ferruginosa carbónica

de la Font de 'n Lliure

Se expende en botellas á 15 céntimos una y se admiten encargos para servirla á domicilio en la Rambla de la Libertad, núm. 7, tienda y Escala de 'n Mora, núm. 10, tienda, (Torre de Lesna.)

NOTA.—Desconfiar de los que digan que también expiden dicha agua.

Restaurant Fornos de José Briera

Calle de Mercaders (Nou), 18—GERONA

Servicio á la carta. Precios baratísimos.

Perfumería,
Guantes y Novedades

Inmenso surtido de toda clase de adornos para Vestidos de Señora.—Cuellos, puños.—Corbatas.—Boquillas.—Calcetines.—Medias.—Lanas.—Nubes, etc., etc.

FEDERICO MAREMA

6. ABEURADORS, 6.—GERONA

Hotel del Centro de Manuel Fita

Ciudadanos, 4.—Gerona

Establecimiento de primer orden. Mesa redonda y restaurant. Coche de la casa á la llegada de los trenes. On parle français.

Construcción y venta de los únicos aparatos automáticos é inexplorivos para la producción del Gas Acetyleno.—Depósito de Carburo de Calcio y mecheros alemanes garantidos.

COMERCIO DE MADERAS

ESPECIALIDAD EN CHAPAS Y MOLDURAS DE NOGAL

Fábrica de Sosas y Legías

ALMACENES Y DESPACHO

Travesera, 15—Barcelona—Gracia.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE

CIRUJANO DENTISTA

Sucesor del Doctor BACH-ESTEVE

PROGRESO, 21, 1.º

Restaurant Gurugú de Esteban Comas

CALLE PORTAL DE LA BARCA

GERONA

Se sirve con esmero á la carta

Precios Baratísimos.

TRANSPORTES

de

JUAN BOXA GERONA

Calle de Barcelona